

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33350
Nombre	Psicología del Pensamiento
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado de Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1319 - Grado de Psicología	49 - Procesos Psicológicos Básicos II: Pensamiento y Lenguaje	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ESTEBAN MARTINEZ, CRISTINA	300 - Psicología Básica

RESUMEN

La asignatura *Psicología del Pensamiento* consta de un total de 6 créditos teórico-prácticos. Es una asignatura de carácter troncal y cuatrimestral, que se imparte en el tercer curso de la titulación de psicología. Los contenidos que se trabajarán en la misma completan los tratados en otras asignaturas troncales del plan de estudios.

El objetivo básico de la asignatura consiste en que el alumno/a desarrolle un pensamiento crítico a partir de la reflexión sobre el carácter complejo e interactivo de la construcción del conocimiento y sus efectos y límites en la actividad psicológica del sujeto. Para ello conocerá las herramientas teóricas y metodológicas fundamentales que posibilitan la comprensión de la articulación del pensamiento en el seno de los procesos psicológicos.

Esta asignatura contribuye de manera decisiva en la posibilidad de intervención futura de los/as alumnos/as, al dotarles de recursos conceptuales y metodológicos para interpretar y comprender el funcionamiento psicológico, así como sus posibles alteraciones o dificultades de desarrollo.



A través del programa teórico-práctico se realiza un recorrido por los principales núcleos teóricos y metodológicos que a lo largo de la historia han conformado la investigación en Psicología del Pensamiento. El desarrollo temático y práctico refleja los principales problemas y aportaciones psicológicas (representación, categorización, comprensión, razonamiento y solución de problemas), abordados desde diversos enfoques y tratamientos, situando al pensamiento en la complejidad del sistema cognitivo a partir de los análisis actuales de la Psicología Cognitiva.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Dado que esta materia forma parte de las asignaturas troncales de la formación en Psicología, no cuenta con ningún tipo de requisito previo. No obstante, al confeccionar esta guía docente se ha tenido en cuenta su lugar en el currículo de la Universidad de Valencia y los conocimientos que los alumnos han adquirido previamente tanto en lo referente a otros procesos psicológicos, como a otras materias relacionadas con bases orgánicas, factores psicosociales y metodología.

COMPETENCIAS

1319 - Grado de Psicología

- Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología del Pensamiento y del lenguaje y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos en los distintos contextos: educativo, clínico.
- Conocer los distintos diseños de investigación en Psicología del Pensamiento y del Lenguaje, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados.
- Ser capaz de describir y medir variables relacionadas con los procesos de pensamiento y lenguaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1 Especificar las características básicas relacionadas con la actividad de pensar y definir qué es el pensamiento.



- 2 Identificar los factores que influyen en la cognición desde la perspectiva bio-psico-social
- 3 Explicar el origen evolutivo del pensamiento, tanto desde la perspectiva filogenética como ontogenética
- 4 Aplicar los conocimientos sobre la cognición a diferentes tareas y situaciones

Desarrollar un pensamiento crítico, a partir del estudio del razonamiento humano

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La Psicología del Pensamiento

Tema 1. Introducción a la Psicología del Pensamiento: Conceptualización. Aproximación histórica.

Tema 2. Representación mental del conocimiento: Conceptos y categorías, Esquemas cognitivos y Modelos Mentales.

Tema 3. La evolución del pensamiento y la construcción del conocimiento.

2. Modos de pensar y finalidad del pensamiento

Tema 4. Introducción: modos de pensar y tipos de pensamiento.

Tema 5. Razonamiento humano: Pensamiento reflexivo, Razonamiento deductivo y razonamiento inductivo.

Tema 6. Pensamiento lógico y analítico

Tema 7. Pensamiento crítico

Tema 8. Pensamiento creativo.

Tema 9. Resolución de problemas y toma de decisiones.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	6,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	25,00	0
Lecturas de material complementario	6,00	0
Preparación de actividades de evaluación	9,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	9,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa y participativa, integrando distintas metodologías instruccionales de cara a potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el desarrollo de las competencias propias de la materia.

Entre las técnicas instruccionales básicas destacan (1) Exposiciones y presentaciones de los contenidos de la materia, (2) Realización de actividades de carácter práctico (estudio de casos, debate y análisis de textos), (3) Tutorías grupales programadas, (4) Preparación de trabajos de forma autónoma, elaboración y presentación de informes de las prácticas realizadas en el aula (individuales y en grupo), (5) Evaluación formativa y sumativa.

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

S1. Valoración de contenidos teóricos y prácticos.

Se realizará un examen individual objetivo en la convocatoria oficial que establezca el Centro.

Dicho examen recogerá una selección de contenidos y competencias teóricas y prácticas recogidos en la guía docente e indicados previamente por el profesor.

S2. Presentación oral y/o escrita de informe/s final/es de los trabajos individuales o en grupo.

De forma programada se realizará y entregará el informe o informes que solicite el profesor. Los trabajos en grupo no son recuperables. Los trabajos individuales serán recuperables si la recuperación es autorizada por el profesor, pudiendo tener la entrega fuera de plazo repercusión en la calificación.

S3. Participación activa en las actividades de clase, seminarios y talleres y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje.

Actividades no programadas que se realizarán en el entorno del aula y que como tales no serán recuperables. El profesor podrá autorizar la recuperación siempre que la naturaleza de la actividad lo permita, pudiendo tener repercusión en la calificación.

Para la evaluación de los S2 y S3 el profesor publicará en el aula virtual los criterios de calificación, dando feedback a los alumnos.

Se tendrá en cuenta los aspectos de corrección escrita (gramatical, ortográfica, formal...).

PONDERACIÓN y REQUISITOS MÍNIMOS



La evaluación de los contenidos mediante un examen individual equivaldrá al 70% de la calificación final, teniendo que obtener un mínimo de 3,5 sobre 7 para poder optar al aprobado y que las calificaciones de los sistemas 2 y 3 sean considerados en la calificación final.

La evaluación continua o de progreso de competencias mediante evaluación de informes y de la participación activa y equivaldrá al 30% de la calificación final.

El profesor especificará los trabajos presenciales y/o no presenciales que tendrá entregar o mostrar los alumnos a lo largo del curso.

Con relación al apartado de participación activa en las actividades de clase, se valorará la asistencia.

El calendario de entrega o exposición de estos trabajos estará determinado por el/la profesor/a.

ASPECTOS GENERALES

No se permitirá en ningún caso el trasvase de alumnos de un grupo a otro.

La calificación de los S2 y S3 se mantiene entre la 1º y 2º convocatoria, no de un curso para otro.

No haber entregado o realizado las actividades e informes de los S2 y S3 en la primera convocatoria supone la pérdida del 30% de la calificación en la segunda convocatoria, calificando al alumno sobre 7 (examen final).

El uso de móviles y ordenadores está supeditado a las instrucciones del profesor, así como las entradas y salidas del aula.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017). http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

REFERENCIAS

Básicas

- Gabucio, F. (2005). Psicología del Pensamiento. Barcelona: UOC.
- Moya, J. y Georgieva, E. (2014). Psicología del Pensamiento. Madrid: Síntesis.
- Smith, E.E. y Kosslyn, S.M. (2012). Procesos cognitivos. Modelos y bases neurales. Madrid: Pearson

Complementarias

- Kahneman, D. (2012). Pensar rápido, pensar despacio. Debate



- Campirán, G. F. (2017). Habilidades de pensamiento crítico y creativo. Toma de decisiones y solución de problemas. Lecturas y ejercicios para el nivel universitario. Facultad de Filosofía, Universidad Veracruzana
- Saíz, C. (2012). Pensamiento crítico. Conceptos básicos y actividades prácticas. Madrid: Pirámide
- Carretero, M. y Asensio, M. (2008). Psicología del Pensamiento. Madrid: Alianza.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente, reduciéndose la extensión de los mismos, así como su tratamiento teórico y/o práctico.

VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Las clases se adaptarán al formato HÍBRIDO (SEMIPRESENCIAL) o bien al formato ONLINE, de acuerdo con las directrices vigentes y se extenderán el tiempo que determine la Comisión Académica de Título de acuerdo con las directrices que se reciban desde Rectorado.

El volumen de trabajo se adaptará al modelo vigente en cada momento.

1. METODOLOGÍA DOCENTE

En caso de mantener un formato híbrido:

- Las **sesiones presenciales** se utilizarán para la evaluación continua (actividades de evaluación continua, prácticas y aplicación de conocimientos, presentaciones orales de los alumnos...) y tutorías.
- La **docencia on line** se dedicarán a la formación y adquisición de los conocimientos teóricos.

La docencia on line priorizará la metodología síncrona (en el horario habitual de las clases) mediante video-conferencias y/o power points u otros tipos de documentos que podrán ser locutados o explicados de manera escrita por el profesor, y/o actividades y recursos del aula virtual (chan, fórums, cuestionares y otras tareas), bien para la exposición de los temas de la asignatura o para resolver dudas y cuestiones que planteen los estudiantes.



En caso de mantener un formato ON LINE:

Si la situación sanitaria impusiese que la **docencia INTEGRAMENTE no presencial**, se sustituirán las sesiones presenciales por materiales explicativos (escritos o locutados) que se subirán al aula virtual y videoconferencias síncronas y las actividades prácticas continuarán realizándose de manera on line en grupos virtuales. Las adaptaciones serán encamianadas a través del aula virtual por el equipo docente.

1. EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA

a) Evaluación continua

Incremento del peso de la evaluación continua que es del 30% en la guía docente a un 50%. Se mantienen las actividades evaluables de manera continua de la guía original: informes y actitud y participación (sistemas 2 y 3).

Se trata de todas las actividades realizadas por el estudiante a lo largo del curso, No habrá requisitos de puntuación mínima. La nota obtenida se sumará a la obtenida en el examen final (siempre que se obtenga un aprobado).

Cada profesor especificará los trabajos a realizar de carácter individual y/o grupal.

b) Examen teórico.

Las pruebas finales se celebrarán de acuerdo con el régimen que determinen los acuerdos del Consell de Govern vigentes en su momento.

Si se realiza de forma presencial: esta prueba podrá ser objetiva, de preguntas cortas o de desarrollo, de acuerdo con las preferencias de cada profesor.

Se reducirá el peso y contenidos del examen final, que pasa al 50%.



La nota obtenida se sumará a la obtenida en la evaluación continua.

En caso de no poder realizarse el examen de forma presencial, la evaluación continua tendrá un peso de un 70% en la evaluación final y el examen teórico pasará a suponer un 30% de la misma.

La prueba teórica podrá ser objetiva, de preguntas cortas o de desarrollo, y se realizará de forma virtual en la fecha y hora oficial de examen, manteniéndose el requisito de aprobar el examen para sumar la nota de la evaluación continua.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se especifican tres posibles situaciones, teniendo en cuenta que en todas ellas es requisito para aprobar la asignatura aprobar el examen teórico y una calificación final igual o superior a 5 (una vez sumadas la nota del examen y la nota de la evaluación continua).

- a) *Estudiantes que han suspendido o no se han presentado al examen en la primera convocatoria.* Tendrán que realizar un examen en el cual tendrán que alcanzar el aprobado.
- b) *Estudiantes que han aprobado el examen, pero no tienen los puntos necesarios en las actividades de evaluación continua para llegar al aprobado.* Tendrán que realizar una serie de actividades de evaluación continua y entregarlas en el plazo que designe el profesor/a.
- c) *Estudiantes que no han aprobado el examen (o no se han presentado) ni han realizado ninguna de las actividades de evaluación continua.* Tendrán que presentarse al examen y realizar una serie de actividades de evaluación continua y entregarlas en el plazo que designe el profesorado.

En caso de realizar una prueba virtual i el/la estudiante tuviese problemas de conexión, deberá volver a entrar al aula virtual (se abrirá automáticamente el examen donde se quedó) y seguir realizando el examen. En el caso de dificultades sobrevenidas y ante la imposibilidad de (re)conectarse, deberá documentar dicha situación mediante captura de pantalla o foto, y ponerse en contacto con su profesor/a utilizando la cuenta corporativa de la UV (@alumni.uv.es). El/la docente responsable se pondrá en contacto con el/la estudiante para realizar el examen un día alternativo de forma oral o presencial, si las autoridades sanitarias y los planes de contingencias consiguientes de la UV así lo permitieran.

BIBLIOGRAFÍA

Se mantiene la misma que aparece en la guía docente